



Unidad de Transparencia

Mazatlán, Sinaloa, a 15 de mayo de 2024

COSTOS POR LA REPRODUCCIÓN Y ENVÍO DE LOS DATOS PERSONALES

MARCO JURÍDICO

De conformidad con los artículos 50 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 89 y 90 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; 125 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 de la Ley General de Derechos; 31, fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 25 y 26 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; 3 del Código Fiscal de la Federación; 38 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INFORMACIÓN

- I. El ejercicio de los derechos arco es gratuito y solo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío de información.
- II. Sin embargo, existen ciertas reglas adicionales que es importante conocer, como sigue:
 - a. Cuando el titular proporcione el medio magnético, electrónico o el mecanismo necesario para reproducir los datos personales (USB o disco compacto), éstos deberán ser entregados sin costo.
 - b. La información deberá ser entregada sin costo cuando implique la entrega de no más de 20 hojas simples. Las Unidades de Transparencia podrán exceptuar el pago de reproducción y envío atendiendo a las circunstancias socioeconómicas del titular.

COSTOS

Tomando en consideración lo descrito en los párrafos anteriores, se pone a disposición los costos correspondientes al ejercicio fiscal de 2022, como sigue:

Medio de Reproducción	Costo por hoja	Observaciones
Consulta Directa	Gratuito	
A través de la PNT o correo electrónico	Gratuito	
Copia simple tamaño carta u oficio	\$ 1.00 M.N.	Sin costo cuando implique la entrega de no más de 20 hojas
Copia certificada tamaño carta u oficio	\$25.00. M.N.	
Disco compacto (CDR)	\$11.00 M.N.	Esta modalidad de entrega será aplicada cuando la información se encuentre en formato digital.

